



# Nuevo Acuerdo Sectorial del personal docente de la Enseñanza Pública

## ANPE-Madrid urge a su negociación previa al Acuerdo por la Educación Madrileña

ANPE-Madrid ha exigido reiteradamente a la Consejería la negociación del nuevo Acuerdo Sectorial en paralelo a la tramitación del Acuerdo por la Educación Madrileña, con el fin de asegurar al profesorado las condiciones retributivas y sociolaborales que demanda.

ANPE-Madrid ha defendido en las reuniones entre los sindicatos de la Mesa Sectorial de Educación y la Consejería de Educación la necesidad de incluir en el Acuerdo Sectorial **como prioritarias para el profesorado las siguientes cuestiones:**

- Mejora de las condiciones retributivas del profesorado.
- Pago de oficio de los sexenios de profesores en prácticas, interinos.
- Recuperación del cupo de profesorado en los centros de Infantil y Primaria y Secundaria, y ampliación de las plantillas en todas las etapas y enseñanzas para dar respuesta a las necesidades actuales.
- Reducción de horario lectivo del profesorado de Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.
- Convocatoria de acceso al Cuerpo de Catedráticos.
- Cobro del verano del profesorado interino.
- Cupo para cobertura de mayores de 55 años.
- Reducción del tiempo en expectativa de los funcionarios, así como del número de desplazados.
- Recuperación de las partidas destinadas a ayudas sociales que fueron suspendidas y actualización de las mismas.
- Incremento de las partidas para la formación permanente del profesorado y redefinición de las líneas de formación autorizadas y las condiciones en que se realiza.
- Protocolos y mecanismos claros de asesoramiento y defensa jurídica del profesorado.
- Salud laboral: constitución y funcionamiento de Comités de Seguridad y Salud, protocolos de prevención de riesgos laborales y psicosociales.
- Ampliación y mejora de los permisos y licencias existentes e la incorporación de nuevos permisos, como serían los días de libre disposición retribuidos para docentes, con el fin de alcanzar derechos ya reconocidos a otros sectores del funcionariado.
- Homologación de los derechos del profesorado con el resto del funcionariado.
- Cobertura inmediata de bajas.
- Reducción de ratios
- Recuperación de recursos docentes y económicos para los diversos programas y apoyos que se han visto afectados por los recortes, entre ellos la atención a la diversidad.

En estos momentos en que el Gobierno Regional considera urgente la firma del Acuerdo por la Educación Madrileña esperamos que lleguen a buen puerto las negociaciones sobre el Acuerdo Sectorial, al haber establecido ANPE y el resto de sindicatos de la Mesa Sectorial la firma del mismo como condición previa para alcanzar cualquier otro tipo de acuerdo educativo en la Comunidad de Madrid.

ANPE-Madrid, sindicato de profesores de la enseñanza pública  
22 de febrero de 2017